



El CEDEX y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos formalizan un Protocolo General de Actuación para la colaboración mutua

El Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), organismo autónomo adscrito al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos han formalizado un Protocolo General de Actuación para el impulso de la colaboración mutua. La firma, con fecha de entrada en vigor de 6 de mayo de 2022, se ha formalizado en las dependencias del Colegio por parte de la Directora del CEDEX, Áurea Perucho, y el Presidente del Colegio, Miguel Ángel Carrillo.

Al amparo de este Protocolo se pretende facilitar la consolidación de la colaboración histórica entre ambas instituciones con especial hincapié en la definición de los campos de interés mutuo relacionados, fundamentalmente, con la formación, la difusión del conocimiento y la innovación, en el ámbito de la ingeniería civil, de los transportes y la movilidad, de la energía, la digitalización y las nuevas tecnologías, la sostenibilidad y el medio ambiente, en disciplinas punteras, tanto tradicionales como en aquellas materias que puedan abrir nuevas vías profesionales en sectores menos frecuentados. Como consecuencia de todo ello, se espera que este Protocolo coadyuve a la identificación de actuaciones conjuntas que pudieran contribuir a reflejar e incrementar el prestigio del CEDEX y el Colegio. En concreto, se espera que la formalización de este documento impulse aquellas actuaciones de colaboración entre ambas entidades que se estimen oportunas para para el cumplimiento de estos fines en beneficio mutuo con especial foco en la organización conjunta de eventos de carácter divulgativo y docente, y el desarrollo de grupos de trabajo técnicos en las materias de interés mutuo.

